

José Sard

Heguallar

Pere Blanquet

Pere Monell

Chimelis
P. Llumet

EL INTERVENTOR

Jurado

EL SECRETARIO

M. Balleix

Nº 62

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA
DEL DIA 29 DE JULIO DE 1942.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veintinueve de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde Don José de Oleza y de España, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de Sres. Gestores para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes dia trentiuno de los corrientes a la misma hora conforme ya se indica en la convocatoria



EL ALCALDE

El Secretario

J. C. E.

Antonio Miquelos

Nº 63

SESTON ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

DEL DIA 31 DE JULIO DE 1942

En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día treintiuno de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, se reune la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José de Olesa y de España, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Guillermo Homar Reines, D. Andrés Buades Ferrer, D. Jaime Obrador Casasnovas, D. Rafael Borrás Sastre, D. José L. Moragues Monlau, D. Miguel Valens Mata, D. Jaime Sart O'Ryan, D. Jorge Descollar Montis, D. José Llompard García, D. Juan Rosselló Estarellas, D. José Morell Villalonga D. Joaquín Fuster de Puigdorfla, D. Pablo Ximelis Pons, del Interventor de Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mí, el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cincuenta minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinticuatro próximo pasado, la que se aprueba por unanimidad.

² Acto seguido se aprueba la siguiente relación de cuentas.

aprueban cuentas.